

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

SEFE DE MODULO DE  
CALIFICACION TECNICO TUXTEPEC

**REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

En el municipio de **San Lucas Ojitlán**, Distrito de **Tuxtepec**, Estado de **Oaxaca**, siendo las **11:05** horas del día **08 de marzo del 2019**, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. **Alicia Moreno Pereda**, en su carácter de Presidenta Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 8 fracciones II, III, IV, IX, XXII, XXIII y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario(a) Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario(a) Municipal.

**SINDICO PROCURADOR**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

**SINDICO HACENDARIO**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

**SINDICO PROCURADOR**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

**SINDICO HACENDARIO**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

A-21

4. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE Representante de la Secretaría del Bienestar
5. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE Representante de la Secretaría de Finanzas
6. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
7. Exposición de motivos para la incorporación de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE.
8. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 8.1. Integrantes y funciones del Consejo. 8.2. Funciones específicas en el marco de la Agenda 2030	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE.
9. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal. (a)
10. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
11. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales y/o Representante de la Secretaría del Bienestar.
12. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2019.	Secretario(a) del CDSM.
13. Acuerdos	
13.1. Adopción de la Agenda 2030 a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Secretario(a) del CDSM.
13.2. Definición de fecha de Asamblea Comunitaria y procedimiento para la elección del o los Comités de Contraloría Social.	
13.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	
13.4. Aprobación del Programa de Trabajo.	
13.5. Reunión para priorización de Obras y/o Acciones. y Proyectos Productivos.	
14. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

**REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtpec,  
2019-2021

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtpec,  
2019-2021

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el Quórum Legal, estando presentes **73** personas de un total de **73** convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal, procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

Secretario(a) Municipal dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.



**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

4.- El representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría del Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

5. El representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas (depende la fecha en la que el CDSM sea instalado).

Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.

6.- El representante del Módulo de Enlace Técnico, informó al Consejo que, en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por fenómenos naturales, es importante contar con un representante del **Consejo de Protección Civil**, con un **Plan Municipal de Protección Civil**, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Por ello se sugiere considerar en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los lineamiento del FAIS, garantizando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

7.- El representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión integral e incluyente del desarrollo. Invita a los asistentes a sumarse a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos.

8.- El representante del Módulo de Enlace Técnico, procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil,



**SINDICO PROCURADOR**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021



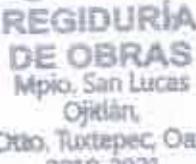
**SINDICO HACENDARIO**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021



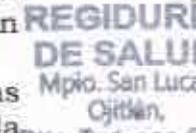
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021



**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021



**RESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

*[Signature]*

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

**8.1 Integrantes y funciones del Consejo.**

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A.** Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la **Secretaría de Bienestar** instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.
- B.** Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.
- C.** Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, afectadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la Secretaría de Bienestar, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.
- D.** Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.
- E.** De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios



**SINDICO PROCURADOR**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

*[Signature]*



**SINDICO HACENDARIO**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

*[Signature]*



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

*[Signature]*



**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

*[Signature]*



**REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

*[Signature]*



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

*[Signature]*



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tlaxtepec, Oax.  
2019-2021

*[Signature]*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tuxtlapec, Oax.  
2019-2021

ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles; como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx), para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS); [www.fais.sedesol.gob.mx](http://www.fais.sedesol.gob.mx), Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT); [www.sistemas.hacienda.gob.mx](http://www.sistemas.hacienda.gob.mx) y demás herramientas definidas para tal fin.

**F.** Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.



**SINDICO PROCURADOR**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tuxtlapec, Oax.  
2019-2021

**G.** Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.



**SINDICO HACENDARIO**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tuxtlapec, Oax.  
2019-2021

**H.** Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

**I.** Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales; inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.

**J.** Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tuxtlapec, Oax.  
2019-2021

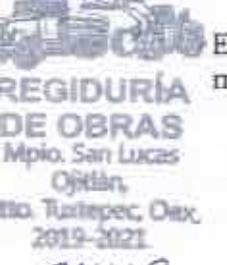
**K.** Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

**L.** Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.

**M.** Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

**8.2 Funciones Especificas en el marco de la Agenda 2030**

El representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030.



**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dpto. Tuxtlapec, Oax.  
2019-2021





perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

**Cuarto.** - Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2019, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM; y

**Quinto.** - La sesión para la priorización de obras y acciones e infraestructura productiva, se realizará el día **viernes 15 de marzo, a las 10:00 horas, del 2019**, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

14.- Acto seguido, el C. **Alicia Moreno Pereda**, Presidenta del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **12:30** horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

### INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lucas

Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021

C. Alicia Moreno Pereda  
Presidenta Municipal



**SINDICO HACENDARIO**

Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021

C. José Martínez López  
Síndico Hacendario



**SINDICO PROCURADOR**

Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec,  
2019-2021

C. Carlos Zúñiga Morales  
Síndico Procurador



**REGIDURÍA DE HACIENDA**

Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021

C. Juan Lorenzo Zamora  
Regidor de Hacienda



**REGIDURÍA DE OBRAS**

Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021

C. Bárbara Félix Allende  
Regidora de Obra

ING. Trinidad Bartolo López  
Regidora de Desarrollo Rural y Agropecuario



**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**

Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**

Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021

C. Rosalía García Nicolás  
Regidora de Educación

C. Petra Regules Sánchez  
Regidora de Salud



**REGIDURÍA DE SALUD**

Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

**AUTORIDADES AUXILIARES.**



*[Signature]*

C. Lucas Estillado Montaña  
Agente de Policía Municipal  
Nuevo Monte Liberal



*[Signature]*



C. Polino García Clemente  
Agente de Policía Municipal  
El Yucatán



*[Signature]*

C. Silvestre Palacio Varela  
Agente de Policía Rural  
Nuevo Arroyo Camarón

*[Signature]*



Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
C. Faustino Allende Alejo  
Agente de Policía Rural  
Florentino Terán Sánchez



*[Signature]*

C. Ignacio Hipólito Pedro  
Agente de Policía Rural  
Arroyo Manantial

*[Signature]*

C. José Justo Lucas  
Agente de Policía Rural  
Amado Nervo



*[Signature]*

C. Gilberto Felipe Campos  
Agente de Policía Rural  
Nuevo Loma Alta

*[Signature]*

C. Miguel Nicolás Bernardino  
Agente de Policía Rural  
Playa Carrizo



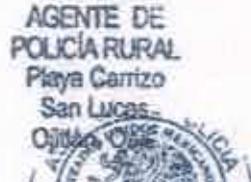
Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019 - 2021

*[Signature]*

C. María Calixto Lucas  
Agente de Policía Rural  
Arroyo Caracol Ideal

*[Signature]*

C. Lucio Bravo Galán  
Agente de Policía Municipal  
Buena Vista



Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tlaxtepec  
2019 - 2021

*[Signature]*

C. Benito Isidro Bajando Félix,  
Agente de Policía Rural  
Laguna Arroyo Grande



Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019 - 2021

C. Ernesto Romero  
Agente de Policía Municipal  
Nuevo Potrero Viejo

*[Signature]*



Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tlaxtepec, Oax.

*[Signature]*

C. Bartolo Montor Regules  
Agente de Policía Municipal  
Los Angeles



Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019 - 2021

C. Vidal Negrete Antonio  
Agente de Policía  
Raya Soyaltepec

*[Signature]*



Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019 - 2021



Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tlaxtepec, Oax.  
2019 - 2021

*[Signature]*

C. Zacarías Allende Montor  
Agente de Policía Municipal  
Nuevo Cafetal

C. Gilberto Méndez Hill  
Agente de Policía Municipal  
Piedras Blancas





*[Signature]*  
 C. Erasmo Félix Martínez  
 Agente Municipal  
 Arroyo Culebra

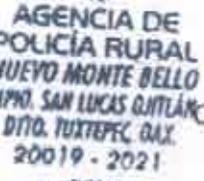
AGENTE MUNICIPAL  
 ARROYO CULEBRA EL PUENTE  
 LUCAS OJITLÁN, OAX.  
 2019 - 2021



*[Signature]*  
 C. Gonzalo Miguel Estrada  
 Agente de Policía Municipal  
 José López Portillo  
 \*EJIDO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO  
 Mpio. San Lucas Ojitlán  
 Dto. Tuxtepec, Oax.  
 2019



*[Signature]*  
 C. Florencio Castro Hilario  
 Agente de Policía Rural  
 Nuevo Aguacate  
 AGENTE DE POLICIA RURAL  
 EJIDO NUEVO AGUACATE  
 SAN LUCAS OJITLÁN, OAX.



*[Signature]*  
 C. Raymundo Eusebio Alonso  
 Agente de Policía Rural  
 Nuevo Monte Bello



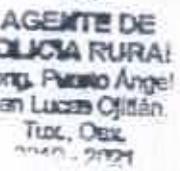
*[Signature]*  
 C. Jerónimo Campos Márquez  
 Agente de Policía Municipal  
 Villa de Guadalupe  
 AGENTE DE POLICIA MUNICIPAL  
 VILLA DE GUADALUPE  
 TUXTEPEC, OAX.



*[Signature]*  
 C. Demetrio Morales Arena  
 Agente de Policía Rural  
 Puerto Ángel



*[Signature]*  
 C. Adán Velasco Nicolás  
 Agencia Municipal  
 Loma de Cedro  
 AGENCIA MUNICIPAL  
 LOMA DE CEDRO  
 SAN LUCAS OJITLÁN  
 TUXTEPEC, OAX.  
 VIGENCIA 2019 - 2021



*[Signature]*  
 C. Antonio Antero Arcuri Pacheco  
 Agente de Policía  
 El Platanal  
 AGENCIA DE POLICIA  
 EL PLATANAL  
 Mpio. San Lucas Ojitlán,  
 Dto. Tuxtepec, Oax.



*[Signature]*  
 C. Francisca Montor Morales  
 Agente de Policía Rural  
 Pasa Limón  
 AGENCIA DE POLICIA  
 PASA LIMÓN  
 Mpio. San Lucas Ojitlán  
 Dto. Tuxtepec, Oax.



*[Signature]*  
 C. Flavio Félix García  
 Agente de Policía Rural  
 Arroyo Camalote  
 AGENCIA DE POLICIA  
 ARROYO CAMALOTE  
 Mpio. San Lucas Ojitlán  
 Dto. Tuxtepec, Oax.  
 2019-2021



*[Signature]*  
 C. Alfonso Narciso Anaya  
 Agente de Policía Municipal  
 Nuevo Monte Bello Viejo



*[Signature]*  
 C. Cristóbal Miguel Carrera  
 Agencia Municipal  
 Los Ideales  
 AGENCIA MUNICIPAL  
 LOS IDEALES  
 EJIDO LOS IDEALES  
 SAN LUCAS OJITLÁN, TUX. OAX.



*[Signature]*  
 C. Narciso Lorenzo Ramírez  
 Agente de Policía Municipal  
 Laguna Escondida

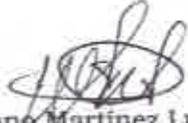
*[Signature]*  
 C. Gabino Dionicio Ortiz  
 Agente de Policía Rural  
 El Porvenir  
 AGENTE DE POLICIA RURAL  
 EJIDO EL PORVENIR  
 SAN LUCAS OJITLÁN, OAX.



*[Signature]*  
 C. Rutilio Terán Octaviano  
 Agente de Policía Rural  
 Colonia 20 de Noviembre

*[Signature]*  
 C. Serafina Severiano Manuel  
 Agente de Policía Municipal  
 Cerro de Oro  
 AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL  
 CERRO DE ORO  
 Mpio. de San Lucas Ojitlán, Oax., Dto. de Tuxtepec, Oax.  
 2019-2021

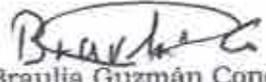


  
C. Viviane Martínez Lucas  
Agente de Policía Municipal  
Mazin Grande



  
C. Rosalindo Lardo Ferrer  
Agente de Policía Municipal  
San José Laguna



  
C. Braulia Guzmán Conde  
Agente de Policía Rural  
Isla Santo Domingo

  
C. Mauricio Clemente García  
Agente de Policía Municipal  
Isla La Asunción



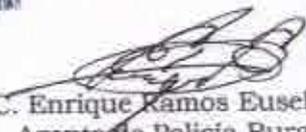
  
C. Daniel Morales Trujillo  
Agente de Policía Municipal  
Nuevo Pueblo Nuevo

  
Enrique Amado Moreno  
Agente de Policía Rural  
Vicente Guerrero

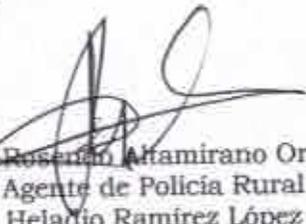


Mpio. San Lucas Ojiltán  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019 - 2021

  
Marcos Sabino Román  
Agente de Policía Rural  
El Cacahuatal

  
Enrique Ramos Eusebio  
Agente de Policía Rural  
Gral. Sebastián Ortiz



  
Rosendo Altamirano Ortiz  
Agente de Policía Rural  
Heladio Ramírez López

  
Agustín Esteban  
Agente de Policía Municipal  
Arroyo Caracol de Arriba

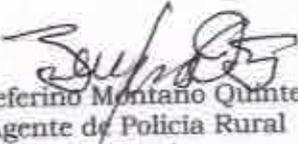


  
C. Marcelino Montero Zamora  
Agente de Policía Rural  
Loma San Bernabé

  
C. Federico Narciso Valor  
Agente de Policía Rural  
Col. Francisco I Madero



  
C. Máximo Vicente Borgar  
Agente de Policía Rural  
Nuevo El Nanche

  
C. Zeferino Montano Quintero  
Agente de Policía Rural  
El Mirador





MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN OAXACA 2019 - 2021

*Handwritten signature of Juan García Terán*

C. Juan García Terán  
Agente de Policía Rural  
Nueva Esperanza



San Lucas Ojitlán  
Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

*Handwritten signature of Barbara Zaragoza-Méndez*  
Barbara Zaragoza-Méndez  
Agente de Policía Rural  
Emiliano Zapata

*Handwritten signature of Leonardo Campos Procopio*

C. Leonardo Campos Procopio  
Agente de Policía Rural  
Congregación Arroyo Camarón



"CONGREGACION ARROYO CAMARON"  
Mpio. San Lucas Ojitlán  
Oax., Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

*Handwritten signature of Geovani Conde Ignacio*

C. Geovani Conde Ignacio  
Agente de Policía Municipal  
Benito Juárez



AGENTE DE POLICIA DE LA COMUNIDAD Lic. Benito Juárez San Lucas Ojitlán Oax.



ALFREDO V. BONFIL  
MPIO. SAN LUCAS OJITLAN  
DTTO. TUXTEPEC  
2019 - 2021

*Handwritten signature of Guillermo Pascual García*

C. Guillermo Pascual García  
Agencia de Policía Rural  
Alfredo V. Bonfil

*Handwritten signature of Raymundo Pereda Camacho*  
C. Raymundo Pereda Camacho  
Agente de Policía Rural  
Vista Hermosa



Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dto. Tuxtpec, Oax.  
2019-2021

*Handwritten signature of Gregorio Sánchez García*

C. Gregorio Sánchez García  
Agente de Policía Municipal  
Loma de Piedra



MUNICIPAL LOMA DE PIEDRA OJITLAN OAXACA

*Handwritten signature of José David Zaíasar Chávez*  
C. José David Zaíasar Chávez  
Agente de Policía Rural  
Santa Rosa de Lima



MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN OAXACA.

**REPRESENTANTES DE BARRIOS Y COLONIAS.**



DELEGACIÓN MUNICIPAL SECCIÓN PRIMERA SAN LUCAS OJITLÁN, OAX. 2019-2021

*Handwritten signature of Onofre Felipe Castillo*

C. Onofre Felipe Castillo  
Delegado de la Sección Primera

*Handwritten signature of Silvia Márquez Ortega*

C. Silvia Márquez Ortega  
Delegada de la Sección Segunda



MPIO. SAN LUCAS OJITLAN TUX OAX 2019 2021



MPIO. SAN LUCAS OJITLAN 2019-2021

*Handwritten signature of Luisa Esther Montalvo Martínez*

C. Luisa Esther Montalvo Martínez  
Delegada de la Sección Tercera

*Handwritten signature of Pedro Montero Felipe*

C. Pedro Montero Felipe  
Delegado de la Sección Cuarta



DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CUARTA SAN LUCAS OJITLÁN, OAX.



DELEGACIÓN MUNICIPAL SECCIÓN QUINTA SAN LUCAS OJITLAN TUXTEPEC, OAX.

*Handwritten signature of Miguel González García*  
C. Miguel González García  
Delegado de la Sección Quinta

  
C. Karina Moreno Pereda  
Instancia Municipal de Mujeres.

  
Instancia Municipal de la Mujer  
Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dtto. Tuxtepec, Oaxaca  
Periodo 2019-2021

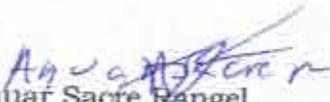
  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Lucas  
Ojitlán,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021

**Otros auxiliares.**

  
C. Paulino Morales Peralta  
Tesorero Municipal

  
DIRECCIÓN DE  
OBRAS  
Mpio. San Lucas Ojitlán  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021  
Arq. Anastasio Medina López  
Director de Obras

**Invitados con derecho a voz.**

  
Mtro. Anuar Sacre Rangel  
Módulo de Enlace Técnico de la CG-  
COPLADE, Tuxtepec, Oaxaca.

  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMITÉ ESTADAL DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO  
JEFE DE  
ENLACE

  
C. Omar Utrera Bautista  
Jefe de oficina de Coplade  
Tuxtepec, Oaxaca.

  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Lucas  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2019-2021  
C. Secretario Municipal y del CDSM.  
(Nemesio Gómez Vicente)